

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA

Claudia Salas



"Detrás de este falso patriotismo se esconde el pavor indisoluble de Morena a competir en igualdad de circunstancias. Le temen al surgimiento de perfiles con preparación, peso político y arrastre real que puedan disputarles y arrebatarse espacios de poder en 2027 y 2030"



Diario

antena

noticias

www.antenanoticias.com.mx

25 Septiembre 2026

Año 4, No. 931

Se expande 92% en seis años

Agave crece sin freno y alcanza zonas no aptas



La superficie destinada al cultivo de agave en Jalisco creció 92% entre 2019 y 2025, al pasar de 69 mil 737 a 133 mil 954 hectáreas, de acuerdo con datos federales analizados por investigadores del ITESO. El estudio advierte que la expansión acelerada desplazó cultivos como maíz, trigo y sorgo, alcanzó zonas de vegetación nativa e incluso terrenos fuera de las áreas consideradas aptas por autoridades estatales. El auge del tequila llevó el precio del agave hasta 32 pesos por kilo en 2022, incentivando nuevas plantaciones; la sobreoferta provocó después una caída hasta 2.5 pesos en 2024. Los investigadores señalan además riesgos asociados al cambio de uso de suelo y al empleo de agroquímicos, particularmente para ecosistemas y cuerpos de agua como Cajititlán y Chapala.

Página 7



Efectivo seguirá vigente

Aclaran alcance de la Ley de Economía Digital

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó este jueves que la propuesta de Ley de Economía Digital no contempla prohibir el uso de efectivo, sino facilitar los pagos electrónicos para reducir trámites, mejorar la seguridad y combatir posibles actos de corrupción. Durante su conferencia matutina, Sheinbaum explicó que la iniciativa busca aprovechar herramientas como CoDi y SPEI para ampliar las operaciones digitales, incluso mediante teléfonos celulares. Señaló que las personas ya pueden abrir cuentas bancarias por vía electrónica con montos de hasta 130 mil pesos.

"No se va a prohibir el uso de efectivo ni mucho menos, se trata de facilitar el uso de la tecnología por razones fiscales, por seguridad, reducir los delitos, recaudación. Estamos pensando empezar en gasolineras para reducir el uso del efectivo, pues si bien ahora se puede pagar con tarjeta bancaria, esto genera una comisión pero con el uso de estos mecanismos (CoDi), no hay comisiones", dijo Sheinbaum.

La mandataria señaló que el cambio hacia los pagos digitales será gradual. La propuesta forma parte del Paquete Económico 2027 y fue enviada al Congreso de la Unión. Entre sus objetivos está ampliar el uso de pagos digitales, facilitar las transacciones y favorecer la formalización de actividades económicas.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que 85 por ciento de las operaciones menores a 500 pesos todavía se realiza en efectivo. La iniciativa plantea utilizar sistemas como CoDi y SPEI para reducir esa proporción.

UdeG amplía presencia cultural en Los Ángeles

La Universidad de Guadalajara amplió su presencia cultural en Los Ángeles con la apertura de una sede de la Librería Carlos Fuentes y del Instituto Sor Juana Inés de la Cruz, el primero que la institución establece en Estados Unidos. La librería inicia con cuatro mil ejemplares, cerca de dos mil títulos de 300 editoriales y bus-

ca acercar libros en español a la comunidad hispanohablante, además de funcionar como espacio de encuentro cultural. Por su parte, el nuevo instituto, dirigido por la investigadora Sara Poot Herrera, ofrecerá actividades para acercar a niñas, niños, jóvenes y adultos de origen mexicano al español, la literatura y la cultura del país.



Cultura

PARABÓLICA



Mucho ruido y pocas nueces. Los amagos del PT de romper con Morena y hasta hacerle perder entre siete y 12 gubernaturas en 2027 parecen haber durado poco. **Ricardo Monreal** desestimó la advertencia de **Reginaldo Sandoval** y dijo que los petistas no tienen fuerza suficiente para provocar semejante descalabro; eso sí, reconoció que son necesarios para la alianza legislativa. Pero el mensaje más claro llegó horas después, ya que el dirigente nacional del PT, **Alberto Anaya**, acudió a reunirse con **Ariadna Montiel**, presidenta de Morena, y ambas dirigencias terminaron hablando nuevamente de unidad y de seguir avanzando juntos. En la mesa estuvo incluso **Geovanna Bañuelos**, una de las aspirantes petistas inconformes con el proceso en Zatecas. Así que, por ahora, las amenazas de Reginaldo parecen haberle hecho lo que el viento a Juárez... mucho amago de ruptura y las dirigencias ya volvieron a sentarse juntas.

Movidos. Jornada movida tuvo ayer la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco, que sacó adelante dos temas de peso. Primero, aprobó reducir de 90 a 45 días el plazo para considerar a una persona deudora alimentaria morosa y avanzar en su incorporación al registro correspondiente. Pero la discusión de mayor calado fue que dio luz verde a la propuesta para crear la Ley de Eutanasia y Muerte Asistida de Jalisco, que busca regular el derecho a una muerte digna bajo criterios de autonomía y consentimiento informado. El dictamen contempla además reformas al Código Penal para que la eutanasia practicada conforme a la nueva legislación no sea considerada homicidio. Ambos asuntos avanzaron en comisión, por lo que todavía deberán continuar su proceso legislativo antes de convertirse en ley.

Se suma a la agenda de paz. Nos cuentan que Tlajomulco se sumó a la agenda estatal de construcción de paz. El alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** acompañó al gobernador **Pablo Lemus** en la presentación del Repositorio de Acciones por la Paz, una plataforma impulsada junto con Jalisco Cómo Vamos para concentrar y compartir proyectos de gobiernos, organizaciones civiles, academia y comunidades. Quirino respaldó el modelo y comprometió la participación de su municipio bajo una la idea de que la recuperación de la tranquilidad no puede quedar únicamente en manos de las autoridades. Un paso positivo para Tlajomulco, pues lo coloca dentro de una agenda que busca sumar prevención, participación ciudadana y colaboración social a las políticas de seguridad.

MI PECHO NO ES BODEGA

quiero

NO AL PRESUPUESTO CONSTITUCIONAL PARA EL CAMPO

La iniciativa de Morena para reformar la Constitución del Estado de Jalisco y aplicar un presupuesto constitucional del 5% para el sector agrícola y pecuario no pasó en el Congreso. Ayer sesionó el pleno del Poder Legislativo y para reformar la Constitución estatal se requieren 26 votos. Sólo lograron 22 votos y hubo 13 en contra. La propuesta queda desechada y por lo pronto no avanzará, lo que no ahorró una larga discusión en tribuna en la que los morenistas y sus aliados criticaron a Movimiento Ciudadano por no apoyar a los productores del campo en

el Estado, aunque diputados como José Luis Tostado y Gabriela Cárdenas aclararon que la iniciativa carecía de fundamentos y no tenía propuestas concretas a las que destinar el 5% del presupuesto total del Estado de Jalisco, lo que además no era sostenible. Una proposición de los emecistas que no tuvo respuesta, fue que consiguieran del gobierno federal, al menos el compromiso de aplicar la misma cantidad al sector agrícola y pecuario para así considerarlo.

PROHIBIDAS LA CIRUGÍAS ESTÉTICAS A MENORES DE EDAD

Una propuesta que sí se votó a favor y con el respaldo amplio de los diputados de diferentes partidos políticos, fue la iniciativa del coordinador panista Julio Hurtado, mediante la cual queda prohibido en Jalisco hacer cirugías estéticas a menores de 18 años; adicionalmente, se agrega una pena de privación de la libertad de hasta seis años y se mandata suspensión de licencias profesionales a quienes incurran en estas prácticas.

dos arriba, la iniciativa lo que plantea es que quienes tengan esa situación deberán renunciar a su segunda o tercera nacionalidad y solo tener la mexicana en caso de querer competir electoralmente en nuestro país. A nadie se le quita el derecho de ser candidato o candidata en una elección popular. Nada más alejado de la realidad que esa falsa afirmación de la oposición, que quiere llevar al escenario político algo que no es así, pretendiendo que aparezca como un dilema, cuando en realidad su discurso busca montar un falso dilema.

Esto lo podemos observar cuando afirman que al gobierno de México solo les interesa las remesas de los migrantes, pero no permitirles, en caso de contar con doble nacionalidad, participar en las elecciones de nuestro país.

Lo que se pretende la iniciativa presidencial es garantizar que los funcionarios en esos cargos no respondan a intereses de otro país, máxime en los tiempos que corren de un injerencismo político evidente por parte de Donald Trump en diversos procesos electorales en América Latina amplia y claramente documentados.

Lo que más me llamó la atención ni siquiera fue la iniciativa de Claudia Sheinbaum, sino los discursos de la oposición que se negó a votar a favor

La nueva legislación excluye, sin embargo, cirugías de carácter estético, pero relacionadas con temas estrictamente de salud. El diputado Hurtado lleva buen récord en el Congreso y con propuestas de interés general.

LÍMITES A LOS SCOOTERS

Ayer también salió adelante en la sesión del Congreso la regulación a los scooters o patines eléctricos. La propuesta de las diputadas emecistas, Alejandra Giadans y Mónica Magaña, se aprobó con límites claros: para usar un scooter, habrá que tener cuando menos 14 años de edad; el límite de la velocidad de circulación será de 25 kilómetros por hora y no podrán avanzar por las banquetas, túneles vehiculares y avenidas rápidas. Esta iniciativa había quedado en estudio durante mucho tiempo mientras han aumentado los scooters en las vialidades de la ciudad, generando más desorden en la movilidad. Ahora falta dar a conocer la Norma y aplicarla.

de la propuesta de Palacio Nacional. Las razones que da la oposición partidista y también desde varias trincheras mediáticas deja en claro que los intereses de la derecha en México siguen estando allende el río Bravo.

Resulta difícil entender cómo los diputados de la oposición no están de acuerdo en que para ser presidente solamente se puede ser mexicano y no tener otra nacionalidad.

Si la oposición continúa pensando que con esas posturas conseguirá el apoyo mayoritario de la población me parece que se está equivocando. Además, si a esos arrebatos parlamentarios le unimos la incesante búsqueda de apoyo electoral en Europa y Estados Unidos por parte de priistas y panistas, queda claramente establecido en dónde están las lealtades de esa clase política.

Desde luego, lo peligroso de un escenario donde mexicanos con doble nacionalidad pueda convertirse en gobernantes de nuestro país, es la poca defensa de nuestra soberanía e independencia que pueden llevar a cabo, además de permitir el injerencismo en nuestra vida republicana. Con sus acciones y posiciones parlamentarias la oposición lo único que deja en claro es que la brecha entre sus intereses y los de la mayoría de la población es cada vez mayor.

PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez

quiero

Doble nacionalidad

Esta semana en la Cámara de Diputados fue aprobada en lo general, la reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución para definir que los candidatos a la Presidencia de la República, gubernaturas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México no tengan doble o triple nacionalidad. La votación arrojó como resultado 344 votos a favor, 116 en contra y una abstención de Jorge Luis Villatoro (PVEM). En caso de que la reforma avance, su aplicación será gradual y ordenada, pues los nuevos requisitos entrarán en vigor hasta el proceso electoral de 2028.

La iniciativa de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo no pretende quitarle el derecho de la participación política a los mexicanos que tengan doble o más nacionalidades y busquen postularse a un puesto de elección popular como los menciona-



Antena Noticias

Contacto:

33-14-17-89-78

adrianaromogarcia@gmail.com

www.antenanoticias.com.mx

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias

Con ampliación

Duplicarán capacidad de planta de aguas residuales en Chapala

El Gobierno de Jalisco inició la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de San Antonio Tlayacapan, en Chapala, con una inversión de 55.2 millones de pesos. La obra duplicará la capacidad de tratamiento, de 32 a 65 litros por segundo, y permitirá atender a más de 18 mil habitantes. La intervención busca responder al crecimiento de la zona y recibir las aguas residuales de sectores que avanzan en su incorporación al sistema de saneamiento, entre ellos Riberas del Pilar.

Ernesto Marroquín Álvarez, secretario de Gestión Integral del Agua (SGIA), explicó que la ampliación de la planta forma parte de las obras de redes y colectores que realiza el Municipio de Chapala en Riberas del Pilar.

“Hoy el Municipio está trabajando ya con redes y colectores y esto se viene a complementar con esta ampliación de la planta”, señaló Marroquín Álvarez.

La PTAR de San Antonio Tlayacapan entró en operación con



su capacidad actual en 2003, después de una rehabilitación. Tras más de dos décadas de servicio, la ampliación permitirá aumentar el volumen de aguas residuales que recibe y trata la instalación.

Luis Enrique Barboza Niño, director general de la Comisión Estatal del Agua (CEA), señaló que la obra también busca fortalecer el saneamiento en la zona del Lago de Chapala.

“Duplicar la capacidad de saneamiento del agua en esta zona tan importante del municipio de Chapala es vital para cuidar el vaso lacustre más importante que tenemos en Jalisco y en el

país. Esta inversión nos ayuda a cuidar el medio ambiente y, sobre todo, nuestro recurso más preciado, que es el agua del Lago de Chapala”, destacó Barboza Niño.

El presidente municipal de Chapala, Alejandro Aguirre Curiel, explicó que el aumento de capacidad permitirá atender las nuevas conexiones de drenaje de Riberas del Pilar.

“Ya estamos conectando todo lo que es el drenaje de Riberas del Pilar, que son varias etapas. Ya iniciamos con las primeras dos etapas, ya vamos sobre la tercera, en donde vamos a ocupar que se aumente la capacidad y es justo lo que está haciendo la Comisión Estatal del Agua. Crece la población y crece la necesidad de ampliar nuestras plantas de tratamiento”, expresó.

La planta cumple con la norma NOM-001-SEMARNAT 2021, que establece los parámetros para las descargas de aguas residuales. La SGIA y la CEA darán seguimiento a la obra, mientras el Municipio avanza con la ampliación de su red sanitaria en Riberas del Pilar.

Supervisan relleno sanitario

Autoridades ordenan medidas urgentes en Picachos

Autoridades ambientales de Jalisco y del Gobierno de México supervisaron el Relleno Sanitario Metropolitano “Picachos”, donde la Procuraduría Estatal de

Protección al Ambiente (PROEPA) ordenó medidas de urgente aplicación para fortalecer las condiciones de operación y prevenir riesgos ambientales.

Durante la inspección, personal de la PROEPA determinó que el sitio de disposición final de residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos re-

quiere acciones para mantener la estabilidad y seguridad de sus instalaciones. Entre las medidas ordenadas está la conformación y compactación de taludes, así como la cobertura de los residuos en las áreas que lo requieran.

La autoridad estatal también solicitó la recobertura de la Celda VI para mantener el confinamiento de los residuos depositados. Además, ordenó el rebombeo y la recirculación de lixiviados entre cárcamos, con el propósito de conservar capacidad disponible en el sistema de captación y favorecer su operación.

Durante la diligencia, la autoridad observó niveles de lixiviados de aproximadamente 80 por ciento de la capacidad de los cárcamos. La PROEPA informó

que dará seguimiento al cumplimiento de las medidas mediante recorridos de vigilancia y verificaciones periódicas, con el objetivo de constatar su ejecución y el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en Jalisco también acudió al Relleno Sanitario Metropolitano “Picachos” como parte de las acciones de supervisión del sitio.

Las medidas tienen carácter preventivo y buscan mantener condiciones adecuadas para la operación del relleno sanitario, así como anticipar situaciones que puedan generar una afectación al entorno.



Tras inundaciones

Inician desazolve de presa Tecata y arroyo Zapotlanejo

La Comisión Estatal del Agua (CEA) inició trabajos de desazolve en la presa Tecata y el arroyo Zapotlanejo, en el municipio de Zapotlanejo, tras las inundaciones registradas recientemente. Las labores buscan recuperar capacidad hidráulica y reducir riesgos para las familias ante nuevas lluvias.

Los trabajos incluyen el retiro de azolves, sedimentos y otros materiales que se acumularon en ambos cuerpos de agua y que afectan el flujo y la capacidad para conducir agua.

Luis Barboza Niño, director de la CEA, explicó que las acciones atienden las condiciones que representan un riesgo y forman parte de un análisis más amplio de la cuenca para definir obras posteriores.

“Estamos trabajando en Zapotlanejo con dos objetivos muy claros: atender las condiciones que hoy representan un riesgo y

construir una solución que tenga sustento técnico y visión de largo plazo. Por instrucción del Gobernador, Pablo Lemus, mantenemos equipos en territorio, coordinación permanente con el municipio y un análisis integral de la cuenca para definir las acciones que deben seguir”, señaló.

“La prioridad es que este trabajo se traduzca en mayor seguridad para las familias y en una mejor capacidad de respuesta ante futuros eventos”, dijo Barboza Niño.

Además del desazolve, personal técnico realiza estudios en campo para definir una estrategia que permita reducir el riesgo de inundaciones en el municipio. El análisis considera el funcionamiento de la cuenca en su conjunto, con el fin de determinar acciones que atiendan no solo los puntos donde ocurrieron las afectaciones, sino también las condi-



ciones que influyen en el manejo y conducción del agua.

Las labores forman parte de los acuerdos entre el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Za-

potlanejo, encabezado por la presidenta municipal Silvia Patricia Sánchez González.

La CEA mantendrá presencia de personal técnico en la zona

y coordinación con el municipio para definir acciones de atención inmediata y proyectos de mediano y largo plazo ante el riesgo de inundaciones.

En Zapopan

Arranca Feria Jurídica con actas gratuitas y asesoría

La primera Feria Jurídica de Jalisco inició este 24 de septiembre en la Plazoleta de los Arcos de Zapopan, donde 24 instituciones ofrecen actas gratuitas, asesoría legal, servicios de salud y facilidades para regularizar trámites. La jornada conti-

nuará este 25 de septiembre, de 10:00 a 17:00 horas.

El Registro Civil expide actas de nacimiento sin costo y brinda orientación sobre registros, aclaraciones y correcciones. También hay asesoría sobre pensiones alimenticias, custodia, derechos la-

borales, protección patrimonial, testamentos y trámites notariales y de correduría pública.

Tatiana Esther Anaya Zúñiga, consejera jurídica del Poder Ejecutivo de Jalisco, señaló que la feria busca concentrar servicios en un mismo espacio y facilitar

el acceso de la población a las instituciones.

“La certeza jurídica debe estar al alcance de todas las familias. Hoy reunimos servicios para que las personas encuentren orientación y una ruta clara para atender sus necesidades. Arrancamos en Zapopan con la intención de llevar esta feria a toda la Zona Metropolitana y a los 125 municipios de Jalisco”, expresó la consejera jurídica.

El Poder Judicial participa por primera vez en una feria conjunta con el Poder Ejecutivo. Su módulo permite consultar el estado de juicios en los que las personas sean parte y resolver dudas sobre procedimientos. “Una justicia cercana empieza por escuchar y ofrecer información clara. Esta feria permite acercar al Poder Judicial a las personas y orientarles sobre sus asuntos. Sumamos esfuerzos, con respeto a la autonomía de cada institución, para que la ciudadanía conozca el estado de su caso y

dónde puede recibir atención”, señaló José Luis Álvarez Pulido, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Los Servicios de Salud Jalisco ofrecen consultas y estudios sin costo, entre ellos papanicolau, exámenes de la vista y detección de diabetes e hipertensión. El organismo también anunció la entrega de 300 lentes graduados.

El Servicio Estatal Tributario orienta sobre impuestos, derechos, pagos de agua y padrón vehicular, además de facilitar el acceso a un descuento de 50 por ciento en fotomultas. El SIAPA revisa cuentas y ofrece orientación sobre adeudos y opciones de regularización, según cada caso.

La feria también cuenta con servicios del Instituto de Justicia Alternativa, orientación sobre derechos humanos, programas sociales y protección de niñas, niños, adolescentes y mujeres.



Proceso confiable

IJCF reacredita seis laboratorios bajo normas internacionales ISO

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) obtuvo la reacreditación de seis laboratorios ante la National Accreditation Board (ANAB), organismo de acreditación de Estados Unidos, tras una auditoría que evaluó sus procesos, personal, equipos y resultados periciales. Los laboratorios de Criminalística de Campo y Lofoscopia recibieron la reacreditación bajo la norma ISO/IEC 17020:2012, mientras que Documentos Cuestionados, Balística, Genética y Química y Toxicología la obtuvieron bajo la ISO/IEC 17025:2017.

La evaluación incluyó el Sistema de Gestión de Calidad, la competencia del personal, pruebas de proficiencia, control y calibración de equipos, gestión de quejas y apelaciones, aseguramiento de la calidad de los resultados y emisión de dictámenes periciales.



La auditoría ocurrió en noviembre de 2025 y contó con 11 especialistas externos de ANAB. Además de los seis laboratorios, el proceso revisó áreas de soporte como Recursos Humanos, Recursos Mate-

riales, Oficialía de Partes, Capacitación, Seguridad Interna, Compras, Mejora Forense e Informática.

Roberto Alarcón Estrada, coordinador general estratégico de Seguridad, destacó el

trabajo del personal del IJCF durante el proceso.

“La confianza se construye así, con decisiones responsables repetidas todos los días, se construye cuando una institución está dispuesta a evaluar su trabajo, a rendir cuentas de sus métodos y a mejorar”, afirmó.

Alejandro Axel Rivera Martínez, director general del IJCF, señaló que la reacreditación establece criterios para la calidad, confiabilidad y transparencia de los servicios periciales. También informó que, por primera vez, el Laboratorio de Genética del Centro de Identificación Humana de Jalisco obtuvo su acreditación.

“Quiero informarles que la Unidad Interdisciplinaria de Inhumaciones Clandestinas y el área de Evidencia Digital se incorporarán a los procesos de acreditación, con el objetivo de homologar criterios, fortalecer nuestros procedimientos y gene-

rar evidencia objetiva mediante el cumplimiento de parámetros y estándares reconocidos”, dijo Rivera Martínez.

Alfonso Del Valle, asesor de Justicia de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), señaló que los estándares internacionales fortalecen las herramientas para la investigación de delitos.

“Este esfuerzo tiene un impacto que va más allá del Instituto. Cuando las capacidades forenses son sólidas, confiables y cumplen con estándares internacionales, las autoridades cuentan con mejores herramientas para investigar delitos y llevar a los responsables ante la justicia”, señaló el asesor.

El acto contó con la participación de Salvador González de los Santos, fiscal general del Estado de Jalisco, y Edna Eduviges Montoya Sánchez, secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas.

Plataforma ciudadana

Agenda de Paz reúne acciones contra la violencia

El Gobierno de Jalisco presentó la plataforma Agenda de Paz Jalisco, un repositorio ciudadano que reúne acciones, proyectos, investigaciones y experiencias relacionadas con la prevención de violencias y la construcción de paz en el estado. El micrositio, disponible en agendadepazjalisco.org, permite consultar quiénes trabajan en estas áreas, dónde lo hacen y qué temas abordan. Entre sus ejes aparecen derechos de grupos prioritarios, perspectiva de género, arte, cultura, deporte, salud mental, seguridad ciudadana, educación para la paz y prevención de adicciones y abuso sexual infantil.

Durante la presentación, el gobernador Pablo Lemus Navarro destacó la participación de universidades, organizaciones,

instituciones y colectivos ciudadanos. “La cultura de paz tiene que ver con muchas capas. Sí la Policía, sí el nuevo C5, pero tiene que ver con atender cada una de las causas, como la desaparición forzada, como el reclutamiento, la violencia contra las mujeres, la violencia sexual contra niñas y niños, es otro tema que tenemos que trabajar conjuntamente”, afirmó.

“Que la nueva cultura de paz empiece por cada uno de nosotros, en nuestras actitudes y nuestras actividades diarias”, destacó Pablo Lemus.

El mandatario señaló a los Centros Colmena como una de las acciones estatales para atender a infancias y juventudes. La Red Estatal de Centro Colmena cuenta con 11 sedes en Guadalajara y Zapopan, ade-

más de la Colmena Madre, en el Parque Agua Azul, y otra sede prevista para Lagos de Moreno. La estrategia también incluye 220 Academias Deportivas en 103 municipios, con atención a más de 12 mil niñas, niños y jóvenes, así como el programa ECOS, Música por la Paz, que llega a mil 980 menores.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, explicó que el repositorio busca concentrar información de distintos sectores. Por su parte, el rector general del ITESO, Alexander Paul Zatyryka Pacheco, señaló que la iniciativa puede ayudar a vincular esfuerzos comunitarios e institucionales.

El grupo impulsor de la Agenda de Paz incluye al Consejo Ciudadano de Seguridad,

Jalisco Cómo Vamos, la Universidad de Guadalajara, el ITESO, el Tec de Monterrey, la Universidad Panamericana, el Colegio de Jalisco, la UNIVA, Fundación Marisa, la Arquidiócesis de Guadalajara y el Corporativo de Fundaciones. La plataforma

cuenta con una biblioteca digital y un mapa interactivo para ubicar acciones y conocer a sus participantes. La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana señaló que el espacio podrá incorporar nuevas experiencias y contenidos.



Reúnen voces de juristas

Magistradas del STJ presentan libro sobre mujeres, justicia y democracia

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco fue sede de la presentación del libro “Mujeres que desde la justicia crean democracia”, obra colectiva que reúne las experiencias de ocho mujeres del ámbito jurídico y aborda temas como igualdad, derechos humanos, independencia judicial y participación femenina en espacios de decisión.

La presentación estuvo a cargo de las magistradas Ana Paulina Camacho Mendoza, presidenta de la Primera Sala del Supremo Tribunal, y Martha Leticia Padilla Enríquez, presidenta de la Cuarta Sala y coautora de la publicación. Al acto también acudió la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

El libro reúne las voces de una ministra, tres magistradas, dos juezas y dos abogadas. Entre las autoras figura Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien aborda los retos de la justicia en México, entre ellos la protección de los derechos humanos, la violencia de

género, la igualdad sustantiva y la paridad en los tribunales.

Camacho Mendoza destacó la relación entre justicia y democracia, así como la importancia de la independencia judicial y de instituciones capaces de proteger derechos. También habló sobre la participación de las mujeres en espacios de decisión.

“Verónica Delgadillo, que es la primera mujer Presidenta de Guadalajara, no por ser mujer, sino por su capacidad. Que, en 500, imagínense en 500 años de existir como Municipio, tenemos una mujer, y no sé si estamos dimensionando lo importante que han sido estas primeras historias, estas primeras mujeres”, subrayó Camacho Mendoza, principal impulsora del libro.

Padilla Enríquez compartió su experiencia dentro del Poder Judicial y señaló los retos que persisten para ampliar la participación de las mujeres en los tribunales. La obra también aborda asuntos relacionados con víctimas, violencia contra las mujeres y protección de niñas, niños y adolescentes.



Además de las magistradas Camacho Mendoza y Padilla Enríquez, en la publicación participaron la abogada Daniela Márquez Ledesma, la jueza Alma Murillo Gallardo, la corredora pública Jannine Oliveros Barba, la magistrada Brenda Serafín

Morfin, la jueza Sarahí Villa Lobo Rubalcaba y la magistrada Nelly Montealegre Díaz.

El Gobierno de Jalisco publicó el libro, que cuenta con un prólogo del secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora.

Al evento también acudieron Enrique Ibarra Pedroza, presidente del Colegio de Jalisco; Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación de Jalisco; legisladores locales y federales, funcionarios estatales y municipales y académicos.

Movilidad incluyente

Entregan más de 37 mil ganchos para espacios exclusivos

La Dirección de Movilidad de Guadalajara entregó más de 37 mil ganchos azules durante la actual Administra-

ción para facilitar el uso de cajones de estacionamiento exclusivos a personas adultas mayores, personas con

discapacidad y mujeres embarazadas.

El programa también contempla a personas con discapacidad física temporal a causa de accidentes o lesiones. En estos casos, el permiso tiene una vigencia de seis meses y requiere un certificado médico que indique la condición y el periodo previsto.

“Las discapacidades físicas temporales también están incluidas dentro del funcionamiento de este gancho. Nada más, lo que hay que presentar es un certificado médico que indique qué tipo de discapacidad se tiene y que establezca el periodo previsto. Se les otorga por una temporalidad de seis

meses”, señaló el director de Movilidad de Guadalajara Saúl González.

Precisó que el trámite para obtener el gancho azul es gratuito y permite acceder a los espacios exclusivos que existen en distintos puntos de la ciudad.

“Recordarles que el trámite es gratuito y que pueden acudir de lunes a viernes a Ghilardi, esquina con Miraflores, para realizarlo, de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde”, dijo.

Para las mujeres embarazadas, el permiso puede solicitarse a partir de la semana 27 de gestación y tiene vigencia hasta el final del embarazo. En el caso de personas adultas mayores y quienes cuentan con una disca-

padidad permanente, el gancho tiene vigencia de un año y requiere renovación anual.

El permiso se vincula con las placas del vehículo autorizado, por lo que las personas deben actualizarlo si cambian de automóvil o matrícula. Para solicitarlo se requiere CURP, identificación oficial, licencia de conducir, tarjeta de circulación y un certificado del DIF o de la Secretaría de Salud que acredite la condición médica o el estado de gestación, según el caso.

Los ganchos azules permiten identificar los vehículos autorizados para ocupar cajones exclusivos destinados a personas que requieren condiciones preferentes para su movilidad.



Crisis productiva

Cultivo de agave crece 92% en Jalisco y presiona al ambiente

El territorio de Jalisco que ocupa el cultivo de agave creció 92 por ciento entre 2019 y 2025, al pasar de 69 mil 737 a 133 mil 954 hectáreas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural federal. El aumento generó presión sobre otros cultivos, vegetación endémica y zonas sin vocación para esta planta, según un análisis del ITESO. El estudio, encabezado por el académico Maximiano Bautista Andalón, utilizó imágenes del satélite Sentinel-2 y herramientas de Sistemas de Información Geográfica para identificar la expansión del agave. Los investigadores también detectaron cultivos fuera del área que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) estableció como elegible.

“Fue un proceso tan acelerado que hicimos dos cosas mal: preparar los terrenos quemando vegetación y metiendo maquinaria pesada, y sembrando donde no correspondía. Esas son características propias de cuando haces un trabajo sin planeación, aprisa, motivado por la ganancia inmediata”, explicó Bautista.

El auge del tequila durante la pandemia elevó el precio del



agave hasta 32 pesos por kilo en 2022. El aumento llevó a productores a sustituir granos y ampliar sus parcelas. La mayor oferta provocó después una caída del precio, que llegó a 2.5 pesos por kilo en 2024. La expansión también tuvo efectos sobre zonas de selva seca, donde los investigadores identi-

caron cambios de uso de suelo. En los alrededores de la Laguna de Cajititlán, por ejemplo, imágenes de distintos años mostraron vegetación, afectaciones por fuego y, posteriormente, cultivos de agave.

Bautista también señaló cambios en la Región Ciénega, donde parcelas de maíz, trigo y sorgo die-

ron paso al agave. El uso de agroquímicos y las prácticas de cultivo también generan riesgos para el suelo y los cuerpos de agua. El especialista señaló posibles efectos sobre insectos como las abejas y sobre cuerpos de agua como la Laguna de Cajititlán y el Lago de Chapala. En la Región Valles,

donde se ubica el paisaje agave-ro de Tequila, Arenal y Amatitán, el problema fue la expansión. En la Barranca de Achio, en Amatitán, el equipo del ITESO encontró parcelas fuera del área que Semadet marcó como elegible.

“Hemos caído en esta crisis por lo menos dos veces, la primera vez fue en el año 2000. Entonces también había una oferta tan grande de agave maduro que los productores no podían vender. Parece que es algo recurrente, después de una gran escasez viene una ola enorme de producción y otra vez satura el mercado”, analiza Bautista.

El académico plantea revisar la certificación Agave Responsable Ambiental (ARA) para incorporar criterios ambientales, culturales y económicos. “No solamente los recursos naturales tienen límite, sino también el mercado”, agregó.

El análisis satelital también permitirá ubicar zonas de conservación y tierras con aptitud para el cultivo. “Buscamos que estudiantes de diversas disciplinas, en particular de finanzas, negocios e ingenierías tengan criterios para el cuidado de la naturaleza, además de saber hacer negocios”, subrayó Bautista.

En encuentro académico

UdeG analizará los retos del agua en México

El Instituto Transdisciplinar de Investigación y Servicios (Itrans) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizará del 30 de octubre al 2 de noviembre el segundo Encuentro transdisciplinar de investigación sobre estudios del agua y sustentabilidad en México, con la participación de especialistas de distintas áreas. La Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola será sede de las actividades, que abordarán la historia del agua en Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el río Santiago, cambio climático, inundaciones, gestión de cuencas, calidad del agua y tecnología.

La directora del Itrans, Ruth Padilla Muñoz, explicó que el encuentro busca ampliar la dis-

cusión sobre el agua más allá de aspectos técnicos. “Este segundo encuentro pretende tener una visión mucho más amplia de lo que significa solamente la calidad del líquido o las zonas de abastecimiento, o en términos muy globales; la gestión del agua desde una concepción más amplia de todo lo que ocurre con este líquido vital para el desarrollo de todos los seres vivos”, precisó.

Padilla Muñoz señaló que la educación ambiental requiere mayor atención, tanto en escuelas como en los hogares, además de una mayor difusión de la investigación científica.

Aída Alejandra Guerrero de León, investigadora del Centro Universita-

rio de Tonalá, explicó que el encuentro dará continuidad al trabajo de la primera edición y abordará problemas como el cambio climático y las inundaciones. “Desde una perspectiva muy técnica queremos entender, entre todos, qué está pasando con la problemática actual. El pasado nos ayuda a entender qué problemas ha habido, cómo los hemos solucionado. En el presente buscamos qué estamos haciendo desde la academia y desde los distintos centros que hacen investigación”, reconoció.

Brenda Acevedo Juárez, presidenta del comité organizador, señaló que el programa se dividirá en tres ejes: pasado, presente y futuro. “Nos centraremos en la historia, los derechos y la memoria que tiene

el agua dentro de nuestra región. Incluso, a nivel nacional e internacional. También, con el presente, enfocado en la gestión de cuencas, la calidad del agua y salud ambiental. El tercer día está dedicado al fu-

turo: la innovación, sostenibilidad y tecnología hídrica”, apuntó.

El encuentro tendrá cuatro ponencias magistrales a cargo de especialistas de España, Canadá, Bolivia y México.





El 0.45% y la paranoia electoral de Morena

En San Lázaro acabamos de presenciar cómo la mayoría de Morena consagró una nueva fobia de Estado: el miedo a que un documento extranjero disuelva el compromiso con México. Con la prisa que siempre acompaña a las consignas sin rigor técnico, aprobaron la reforma a los artículos 82, 116 y 122 constitucionales para prohibir que cualquier mexicana o mexicano con doble nacionalidad aspi-

re a la Presidencia de la República, a una gubernatura o a la Jefatura de Gobierno.

El oficialismo insiste en disfrazar este cerrojo con la retórica revolucionaria de la soberanía, y nos dicen desde la tribuna que se trata de evitar lealtades divididas o traidores a México. Sin embargo, la farsa se desmorona en cuanto confrontamos su narrativa con la realidad. Saquemos bien las cuentas: En un país de 130 millones de personas, es un auténtico despropósito movilizar todo el aparato legislativo y abrir la Carta Magna para legislar sobre apenas el 0.45% de la población.

¿Desde cuándo medio punto porcentual justifica una cirugía constitucional? La respuesta no radica en la seguridad nacional ni en el derecho público; radica en el innegable tufo electoral que impregna cada renglón del dictamen.

Detrás de este falso patriotismo se esconde el pavor indisimulable de

La respuesta es concreta: Porque en este momento la soberanía está bajo amenaza y porque quien decide representar al pueblo de México, sea parcialmente, en un estado, o en general, a la república entera, no debería tener el menor sesgo de duda respecto de qué intereses debe defender. Así de fácil. ¿Quién puede refutar este principio?

Sin embargo, a pesar de lo claro del mensaje, queriendo pasar por alto las sistemáticas amenazas que hemos enfrentado como nación en meses recientes, queriendo olvidar las presiones intervencionistas sufridas y las deplorables peticiones de figuras políticas mexicanas a potencias extranjeras para que intervengan en nuestro país, mucha de la oposición se esfuerza en inventar toda una historia para validar el mito de que, lo que se busca, es "vetar" a tal o cual pre, pre, precandidato a la presidencia de la república! ¡De verdad delirante!, sobre todo cuando vemos en todas las recientes encuestas la aprobación de la presidenta y de Morena.

Servir a la patria no admite duda alguna y mucho menos claudicaciones. Quien quiere representar a México o sus estados, debe tener absoluta certeza de cuál es su prioridad y, por ende, debe estar dispuesto a sacrificar cualquier consideración inferior a este fin último, superior, que es servir a la patria. Quien esté dispuesto, ¡adelante! Que se entregue por amor al pueblo; quien no, simplemente que no se postule y siga adelante con sus motivos y ambiciones personales. ¿Dónde está la complejidad?

El que a dos amos sirve con alguno queda mal. Cuando la patria está bajo amenaza, cuando Latinoamérica se llena de ejemplos que corroboran esta tesis, cuando nuestra propia historia está escrita con decenas de capítulos de traiciones e intervenciones, actuar deja de ser una opción deseable y se convierte en una responsabilidad moral.

Por eso aprobamos con total convicción la iniciativa de nacionalidad única, porque seguimos la máxima de Vicente Guerrero: "La patria es primero".

Morena a competir en igualdad de circunstancias. Le temen al surgimiento de perfiles con preparación, peso político y arrastre real que puedan disputarles y arrebatárles espacios de poder en 2027 y 2030. Saben que su hegemonía no es invencible y, aterrados ante la posibilidad de enfrentar contrincantes fuertes a los que no puedan someter con propaganda, prefieren eliminarlos de la contienda antes de que comience la carrera.

Cuando el poder modifica la Constitución para incidir sobre universos minúsculos, no está atendiendo una prioridad de país, sino está confeccionando un traje a la medida. Es la cobardía institucionalizada de quien prefiere vetar adversarios en el papel porque sabe que en las urnas puede perder.

La contradicción resulta grotesca. El mismo régimen que llena plazas elogiando a nuestros connacionales en el

exterior y llamándolos "héroes vivientes" por sostener la economía con sus remesas, es el que hoy les impone una presunción de traición. Si tienes raíces binacionales, si tu familia migró o si te formaste fuera, para el discurso populista eres orgullo nacional; pero si aspiras a transformar el país desde un cargo público, te vuelves una amenaza que hay que erradicar por decreto. ¿Con qué cara irá Morena a pedir el voto extranjero cuando impide su participación?

Legislar para el 0.45% no es blindar a la patria; es exhibir el pánico electoral de un oficialismo que le huye al contraste democrático. Agregar que esta maroma legislativa tiene nombre: Ricardo Salinas Pliego y Francisco Javier García Cabeza de Vaca. No podemos permitir que conviertan la Constitución en un garrote para eliminar rivales por adelantado. La democracia no se protege cerrando candados por miedo a perder.

provocando sería un aumento en los niveles de corrupción y dinero, abundante gratuito para los caciques y coyotes de los trámites gubernamentales?

Uno de los aspectos más cuestionables de los programas sociales del gobierno federal, es que la derrama económica no se mide en sus consecuencias; sin medir, sin evaluar, no se puede mejorar. Y ese principio de comportamiento es el que pretenden aplicar con esta nueva moda de los "presupuestos constitucionales".

Al rechazar la iniciativa así presentada, se hicieron apuntes interesantes que conducen a preguntas evidentes: ¿Quiénes, y cómo, administrarían estos recursos? ¿A qué sectores se daría prioridad? ¿Cómo garantizar que el Estado mantenga crecimiento en su presupuesto y productividad? ¿Es viable generar más "presupuestos constitucionales"? A ese paso, el margen de maniobra y decisión de las futuras administraciones quedaría desaparecido y se perdería el sentido del diseño constitucional de un gobierno con origen democrático.

De acuerdo con cifras aceptadas, poco más de 300,000 personas trabajan en los sectores agrícola y pecuario en Jalisco; ¿existe una consulta directa que arroje resultados fiables de sus necesidades inmediatas?

Se hace más evidente que para estos sectores productivos, urgen más, apoyos en el desarrollo y la capacitación en competitividad; infraestructura carretera y de movilidad; facilidad de trámites; cobertura en salud y educación. En fin, todo aquello que no tuvieron durante años, hasta que sus hijos se fueron a trabajar a Estados Unidos y han comprado con las remesas, pero al costo de haber dejado sus lugares de origen.

Para que crezcan y mejoren los sectores agrícola y pecuario en Jalisco, no sólo se necesita más dinero y propuestas a bo-tepronto. ¿Y el gobierno federal? Esa es otra pregunta que no ha sido respondida.



El que a dos amos sirve con alguno queda mal

Mateo, en un evangelio, señala que Jesús dijo a sus discípulos: "Nadie puede servir a dos amos, porque odiará a uno y amará al otro, o bien obedecerá al primero y no hará caso al segundo". Este mensaje, que refería a que no se puede servir al mismo tiempo a Dios y al dinero, con el tiempo mutó en frase popular: "El que a dos amos sirve con alguno queda mal", e ilustra a la perfección por qué tiene tanto sentido la iniciativa sobre nacionalidad única que recién aprobamos en la Cámara de Diputados.

Hace unas semanas, la presidenta de la república, la doctora Claudia Sheinbaum presentó ante el congreso una reforma que generó una falsa polémica. La iniciativa que modifica y adiciona los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución, establece que quienes aspiren a la Presidencia de la República, una Gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México no tengan ni adquieran otra nacionalidad, agregando que quienes tengan doble nacionalidad deberán renunciar a ella de manera efectiva y anterior a su solicitud de registro como candidatos a los encargos señalados.

¡Vaya revuelo que armó la propuesta! Mientras algunos pocos se rasgaban las vestiduras queriendo encontrar dedicatorias ficticias y complots inverosímiles, en la cámara de diputados analizamos con calma la propuesta y decidimos aprobarla, en lo general y lo particular el pasado 22 de septiembre. ¿Por qué la aprobamos?



¿Presupuesto constitucional para el campo?

Qué los sectores agrícola y pecuario de Jalisco son uno de los motores de la economía del Estado, y uno de los abastecedores de alimentos del país, es una realidad que ya se está haciendo añeja. Sin embargo, lo que mayormente refleja este logro de los productores jaliscienses es persistencia su trabajo y su resiliencia ante las dificultades. Claro que las cosas podrían ser mejores para ellos.

Por eso es digno de analizar el proyecto de reforma presentado en el Congreso del Estado por un diputado de Morena, Martín Franco. Al Diputado que es un típico productor del campo oriundo de Los Altos de Jalisco, le pareció que una buena idea para apoyar a los agricultores jaliscienses era la aplicación de un "presupuesto constitucional", es decir, un monto de recursos económicos públicos, obligatorio para el sector; su propuesta fue de 5% del presupuesto anual.

Sin embargo, ayer en el pleno del Congreso, su iniciativa no alcanzó los 26 votos indispensables para reformar la Constitución del Estado. La respuesta política de los diputados de morena y otros legisladores, fue la más simple: quienes votaron en contra no quieren al campo en Jalisco.

Pero una afirmación de esa naturaleza simplifica demasiado la realidad. ¿Basta con mandar más dinero al campo para que las condiciones de sus habitantes mejoren? ¿O lo único que se estaría

3 y 4 de octubre

Expo Tequila 2026 reunirá a más de 120 marcas en Tlaquepaque

Más de 120 marcas y 48 empresas de tequila, raicilla y mezcal participarán en la XIV edición de Expo Tequila 2026, que tendrá lugar el 3 y 4 de octubre en San Pedro Tlaquepaque.

El encuentro tendrá como sede Casa Agave, Centro de Convenciones, Exposiciones y Eventos, en Juárez 292, en la zona Centro. Durante dos días habrá catas, maridajes, gastronomía mexicana, mixología, actividades culturales y música en vivo.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, señaló que la expo forma parte de las actividades que buscan fortalecer la actividad turística y comercial del municipio.

“Sin duda es un espacio que en el que cualquier persona podrá sentirse atraída por visitar y de partici-



par en todas las actividades, y por supuesto, para degustar de las diferentes marcas que son más de 120, para encontrar su marca favorita, su tequila, si es blanco, reposado, añejo y por supuesto para disfrutar y que siga siendo una referencia aquí en San Pedro Tlaquepaque”

La funcionaria también destacó la colaboración entre la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque (CANACO), el Consejo Regulador del Tequila y el Ayuntamiento para la realización del encuentro.

Mauricio Preciado Navarro, presidente de CANACO Tlaquepa-

que, señaló que esta edición tendrá nuevas actividades, propuestas gastronómicas y espectáculos.

Los boletos tendrán un costo de 350 pesos para el sábado 3 de octubre, cuando el evento tendrá horario de 14:00 a 00:00 horas. El domingo 4 de octubre, la entra-

da costará 250 pesos y el horario será de 14:00 a 23:00 horas.

Los accesos se podrán adquirir en las instalaciones de CANACO Tlaquepaque, en Independencia 321, en la zona Centro, o en el acceso a Casa Agave durante los días del evento.

La Expo Tequila Tlaquepaque reunirá a productores, empresarios y especialistas del sector, además de visitantes interesados en conocer distintas expresiones del tequila, la raicilla y el mezcal.

En la presentación también participaron Liliana García Balbuena, presidenta de Eventos y Exposiciones de CANACO; Oscar García Orozco, coordinador de Expo Tequila Tlaquepaque, y José Valadés Rodríguez, representante del Consejo Regulador del Tequila.



Santa Cruz del Valle

Capturan a presunto feminicida

La Fiscalía del Estado capturó a Raymundo Fabián “N”, de 26 años, como presunto responsable de la muerte de una mujer cuyo cuerpo localizaron el lunes 21 de septiembre en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. De acuerdo con la investigación, policías municipales recibieron un reporte sobre una mujer sin vida y acudieron al sitio, donde confirmaron el hallazgo. Los agentes dieron aviso al Ministerio Público, que inició las indagatorias por medio de la

Vicfiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia.

La Fiscalía señaló que el ataque ocurrió después de una discusión, al parecer por celos, entre la víctima y el ahora detenido, quienes mantenían una relación sentimental.

Los dictámenes establecieron que la mujer murió a causa de golpes con un objeto contundente, al parecer una piedra o un fragmento de concreto. La Unidad de Investigación Especiali-

zada en Feminicidios identificó a Raymundo Fabián “N” como presunto responsable y, por medio de la Comandancia de Feminicidios, concretó su captura.

El hombre quedó a disposición de una autoridad jurisdiccional, que determinará su situación jurídica conforme avance el proceso. La Fiscalía del Estado informó que las investigaciones continuarán para esclarecer las circunstancias de la muerte y determinar las responsabilidades que correspondan.

Hallada en Guadalajara

URFST resguarda guacamaya verde

La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) recibió una guacamaya verde (*Ara militaris*) que oficiales guardabosques de Guadalajara localizaron dentro de un inmueble de la colonia La Aurora. El ave no podía volar y presentaba signos de deshidratación.

Especialistas de la URFST realizaron una valoración inicial y detectaron una condición corporal de 2 sobre 5 y un peso de 745 gramos, cifra baja para esta especie. También encontraron un corte de plumas en el ala izquierda y daños en las plumas cobertoras por la presencia de parásitos masticadores. Las lesiones en el plumaje sugieren que el ejemplar permaneció en cautiverio antes de escapar y llegar al domicilio donde las autoridades lo localizaron.

La guacamaya permanecerá bajo resguardo de la unidad,

donde recibirá una dieta especial y un proceso de desparasitación para favorecer su recuperación. La autoridad federal en materia ambiental determinará su destino final.



STyPS y SADER

Capacitan a productores ante nuevos requisitos laborales

Productores agropecuarios de Jalisco recibieron capacitación sobre el Certificado Laboral de Agroexportación (CLA) y la plataforma VELAGRO, ante los nuevos requisitos federales para las empresas que exportan productos del campo. La capacitación estuvo a cargo de las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco, como parte de los acuerdos de la Mesa Territorial del Pacífico por el Trabajo Digno, que tuvo lugar el 3 de septiembre.

Ricardo Barbosa Ascensio, secretario del Trabajo y Previsión Social, señaló que habrá coordinación con la Federación y los productores para facilitar la adaptación a las nuevas reglas. “Se va a continuar con un diálogo permanente entre los aguacateros de Jalisco y la Secretaría del Trabajo Federal para ir acortando esa curva de aprendizaje de este año del programa piloto. También el Secretario de Agricultura se ofreció a representar a los productores de

berries en el estado de Jalisco”, señaló Barbosa Ascensio.

Los nuevos lineamientos para la operación de VELAGRO se publicaron el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación. La plataforma permitirá a las empresas tramitar el Certificado Laboral de Agroexportación, requisito vinculado con las condiciones laborales de los trabajadores del sector.

Eduardo Ron Ramos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, señaló que la certificación puede dar mayor certeza a los compradores internacionales y facilitar el acceso a nuevos mercados. “Cada certificación le da más garantía al consumidor, pero también nos da más garantía a ustedes como productores de alcanzar mejores precios, mejores acuerdos y, sobre todo, vamos a seguir en la búsqueda de nuevos mercados”, afirmó Ron Ramos.

Omar Nacif Stefan Fuentes, director general de Previsión Social del Gobierno de México, explicó que el programa contem-



pla un periodo de incorporación gradual de hasta 15 meses, con acompañamiento técnico para los productores.

Representantes del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

(CDAAJ) y de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (APEAJAL) señalaron la necesidad de mantener la capacitación y el diálogo durante la aplicación de la nueva regulación.

El programa busca que las empresas agroexportadoras cumplan con los requisitos laborales sin afectar sus operaciones comerciales. La plataforma VELAGRO permite iniciar el proceso para obtener el certificado.

Binomios especializados

Escuadrón Táctico Canino de Zapopan cumple 30 años

El Escuadrón Táctico Canino de Zapopan cumplió 30 años de servicio con una corporación que pasó de tres pe-

rrros y siete policías en 1996 a una unidad con capacidades para la búsqueda de personas, detección de armas y explo-

sivos, patrullaje y apoyo en eventos masivos.

La agrupación inició operaciones en 1996 bajo el mando de un comandante y con tres canes. Para 2012 ya contaba con 65 elementos y 27 perros. En 2018 estrenó instalaciones especializadas en un predio de 3 mil 843 metros cuadrados. El regidor y presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia Cívica, Cuauhtémoc Gámez Ponce, destacó la evolución de la unidad y sus nuevas capacidades.

Roberto Alarcón Estrada, coordinador general Estratégico de Seguridad de Jalisco, resaltó la relación entre los policías y los perros que integran los binomios. “El

can aprende a confiar en quien lo guía. Esa confianza permite trabajar juntos en tareas de prevención, búsqueda y detección. Se construye con disciplina y también con cuidado”, abonó el coordinador.

Candelario Hernández Hernández, director operativo de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, señaló que la preparación de los binomios amplió las capacidades de la corporación.

En los últimos años, los canes y sus manejadores recibieron capacitación para detectar sustancias y objetos de riesgo, localizar personas con vida entre estructuras colapsadas, patrullar e inspeccionar instalaciones. En 2025, el Gobierno de Estados Unidos en-

tregó nueve perros especializados a Zapopan mediante el programa K-9 de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL). El proyecto contempla 15 ejemplares, capacitación y dos vehículos, con miras a las tareas de seguridad por el Mundial de 2026.

Zapopan también realiza ceremonias de jubilación y procesos de adopción para los perros que concluyen su servicio, además de dar seguimiento a sus condiciones durante el retiro. Como parte del aniversario, la Comisaría desarrolla un ciclo de conferencias para personal de corporaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros municipios de Jalisco.



Lengua y literatura

UdeG abre en Los Ángeles su primer Instituto Sor Juana Inés de la Cruz

La Universidad de Guadalajara (UdeG) abrió en Los Ángeles, California, el Instituto Sor Juana Inés de la Cruz: Lengua, literatura y cultura mexicana, su primer instituto en Estados Unidos. El espacio tendrá como directora a la investigadora Sara Poot Herrera y ofrecerá actividades para acercar a niños, jóvenes y adultos de origen mexicano a la lengua española, la literatura y la cultura del país.

El instituto inició actividades este miércoles en el auditorio Mark Taper de la Biblioteca Pública de Los Ángeles. La iniciativa surgió de la colaboración entre el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y la University of Guadalajara Foundation USA. Entre sus actividades habrá cursos y talleres de español, encuentros con autores y una agenda cultural con opciones gratuitas o de bajo costo. Los cursos tendrán modalidades presencial, híbrida y virtual, además de certificaciones oficiales.

“La lengua de Cervantes, de Sor Juana; la lengua criolla, mestiza, chicana, el espanglish, angelina, de us-



tedes, de nosotros, ahora encuentra un nuevo lugar en una esquina de Los Ángeles, en la calle Broadway 1111, eleven-eleven, once, igual a los endecasílabos de los sonetos de Sor Juana”, expresó Poot Herrera durante la presentación.

Trinidad Padilla López, director

de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola y presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), señaló que el instituto permitirá mantener vínculos con la herencia cultural mexicana en Estados Unidos. “Sor Juana hizo de conocimiento la

palabra y el pensamiento libre. Ella vivió hace tres siglos y fue capaz de pensar más allá de las fronteras que la rodeaban”, recalcó.

Dulce María Zúñiga Hernández, rectora del CUCSH, explicó que el instituto tendrá como uno de sus ejes la enseñanza del español para

niños, jóvenes y adultos. En tanto, Luis Gustavo Padilla Montes, presidente de la University of Guadalajara Foundation USA, recordó que en la Biblioteca Pública de Los Ángeles comenzó en 2008 el proyecto de la UdeG en esa ciudad, que después dio paso a iniciativas como LéaLA y el GuadaLajara Film Festival.

“Tenemos 19 años de labores buscando, procurando. Este instituto será el corazón académico de un ecosistema universitario que ya cuenta con su feria del libro y a partir de este jueves la librería Carlos Fuentes. El instituto será un espacio que complementará las actividades de la UdeG aquí en Los Ángeles. Abrimos una puerta para que los niños y jóvenes se encuentren con su lengua española y su identidad”, recalcó.

Como parte de la apertura, Susana Hernández Araico ofreció la conferencia “Sor Juana y su legado: de la Puebla de los Ángeles al pueblo de Los Ángeles”. El instituto tiene su sede en Broadway 1111, en las instalaciones de la University of Guadalajara Foundation, en Los Ángeles.

“Sinfonía industrial en dos tiempos”

MAZ presenta exposición de arte entre México y Francia

El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) inaugurará este 25 de septiembre la exposición “Sinfonía industrial en dos tiempos”, una muestra colectiva con obras de 21 artistas de México y Francia que permanecerá en el recinto hasta el 7 de febrero de 2027, con entrada gratuita. La exposición forma parte de las actividades por los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países y surgió en colaboración con el Instituto Francés de América Latina (IFAL). Tras su paso por Zapopan, la muestra llegará a La Friche la Belle de Mai, en Marsella.

La propuesta toma como referencia “Industrial Symphony No. 1: The Dream of the Broken Hearted” (1990), de David Lynch, para explorar la relación entre

lo industrial y lo emocional, además de los vínculos entre máquinas, naturaleza y cuerpo. La muestra reúne esculturas, instalaciones, pinturas y piezas vinculadas con el sonido, así como elementos de arquitectura y performance. Entre los materiales y objetos aparecen estructuras metálicas, tuberías, automóviles, plantas, semillas, insectos, animales y cuerpos híbridos.

Alma Saladin, artista y curadora, explicó que algunas piezas plantean el sonido desde una perspectiva visual. “Es una exposición colectiva que está compuesta de muchas esculturas, instalaciones, pintura; varias de estas piezas tienen que ver con la música, no necesariamente imitan un sonido. A veces es más la idea de visualizar

como una frecuencia. Por ejemplo, hay una instalación muy bella de flores de barro que tienen grillos, entonces podemos imaginar que los grillos están haciendo música, pero es silencioso”, señaló.

Marco Rountree, artista visual y curador, destacó la diversidad de generaciones y materiales que reúne la exposición. “Tratamos de que fuera muy variada la exposición en los materiales y también en las diferentes generaciones. Hay artistas que no han cumplido los 30 años y hay artistas que tienen más de 80 años; entonces creo que esa parte me parece muy interesante”, comentó.

Rountree también explicó el contraste entre los elementos industriales y orgánicos: “Los contrastes nos llaman mucho la atención, entonces nos pareció muy

importante poder relacionar el mundo de las máquinas o el mundo de la industria con el mundo orgánico o animal, humano, tanto en materiales como en ideas”.

La inauguración será a las

16:00 horas en el MAZ, ubicado en Andador 20 de Noviembre 166, Centro de Zapopan. La exposición podrá visitarse de martes a domingo, de 10:00 a 18:00 horas, hasta el 7 de febrero de 2027.



Obra inédita

Musa reúne más de 200 piezas de Martha Pacheco

El Museo de las Artes (Musa) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) abrirá este 25 de septiembre “Archivo y memoria: Martha Pacheco”, una exposición que reúne más de 200 piezas de la artista jalisciense, entre pinturas, grabados, fotografías, bocetos y documentos de archivo.

La muestra busca acercar al público a la trayectoria de Pacheco, quien nació en Guadalajara en 1957 y murió en 2021, así como a los procesos que dieron origen a una obra centrada en personas en situación de marginación, pacientes de hospitales psiquiátricos, personas sin hogar y cadáveres sin identificar. Patricia Montelongo Calleja, curadora de la exposición, y Christopher Moreno Delgado, asistente curatorial, organizaron la muestra en cinco núcleos que recorren distintas etapas de la

carrera de la artista y permiten conocer sus influencias, exposiciones y procesos creativos.

“A través de cinco núcleos podemos recorrer las diferentes etapas de su trayectoria, iniciando por la etapa de artes plásticas, su primera exposición individual y a partir de ahí, sus series artísticas. Toda la obra tiene una relación con el archivo personal mediante documentos, catálogos, invitaciones, dibujos preparatorios, fotografías que ella tomaba de base para la producción de la obra. Hemos trabajado de cerca con la familia de la artista desde 2022, siendo este el primer vistazo de aquel trabajo curatorial”, detalló Montelongo Calleja.

El archivo personal ocupa un lugar central en la exposición, con materiales que muestran el trabajo previo a las obras

y las referencias que Pacheco utilizó para construir sus series. La muestra también incluye bocetos de esculturas y piezas inconclusas que la artista realizó antes de su muerte. “Martha para mí es una de las artistas más importantes, no sólo de Jalisco, sino a nivel nacional. Su obra seguirá aportando muchísimo, no sólo en la parte técnica, sino también en la parte de los procesos y la investigación previa a la realización de cada pieza. Para la exposición es importante reconocer la relevancia que tiene el archivo y el patrimonio documental para poder seguir conociendo a la artista”, declaró Montelongo.

Moisés Schiaffino Vizcarra, director del Musa, destacó el vínculo de Pacheco con la UdeG, donde cursó su formación en la entonces Escuela de Artes Plásticas. Para nosotros es un orgullo de-



“Además del valor simbólico y patrimonial, esta exposición es también parte de la vocación que tiene el Musa por promover, divulgar y preservar el legado de los artistas jaliscienses, sobre todo de aquellos egresados de la Escuela de Artes Plásticas. Para nosotros es un orgullo de-

cir que este es el tamaño de los artistas que se forman en nuestras aulas”, agregó.

“Archivo y memoria: Martha Pacheco” podrá visitarse en las salas superiores del Musa del 25 de septiembre de 2026 al 10 de enero de 2027, con entrada gratuita.

Comunidad hispana

UdeG abre librería Carlos Fuentes en Los Ángeles

La Universidad de Guadalajara (UdeG) inauguró una nueva sede de la librería Carlos Fuentes en Los Ángeles, California, con cuatro mil ejemplares de unos dos mil títulos de 300 editoriales, con el objetivo de acercar libros en español a la comunidad hispanohablante. La librería se ubica en las instalaciones de la University of Guadalajara Foundation USA y busca funcionar como espacio de encuentro cultural para lectores de Los Ángeles, además de complementar otros proyectos de la UdeG en la ciudad.

Luis Gustavo Padilla Montes, presidente de la University of Guadalajara Foundation USA, señaló que la apertura forma parte del trabajo cultural y educativo que la universidad realiza en esa ciudad. “Para la Universidad de Gua-

dalajara y la University of Guadalajara Foundation este momento expresa una convicción que se vislumbró hace varios años, el impulsar el potencial de la comunidad mexicana y jalisciense en Estados Unidos, particularmente en Los Ángeles, a través de la educación, la cultura y el orgullo de sus raíces”, expresó.

La directora de la librería Carlos Fuentes y coordinadora de Entidades culturales de la red universitaria, Verónica Mendoza Urista, señaló que la nueva sede es el décimo punto de venta y encuentro con los libros de la institución. “La apertura de esta sede es muy significativa, es una oportunidad más de estrechar los vínculos entre Guadalajara y Los Ángeles, entre México y Estados Unidos y, especialmente, entre las distintas comunidades que

encuentran en el español, en los libros y en la cultura un espacio común”, comentó.

El catálogo inicial incluye nueve áreas temáticas, entre ellas literatura, ciencias humanas, arte, divulgación científica, gastronomía, salud y bienestar, además de publicaciones de la UdeG.

José Trinidad Padilla López, director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, destacó la presencia de población mexicana e hispanohablante en Los Ángeles.

“Este ya es un rincón muy importante para el encuentro cultural binacional, el encuen-

tro cultural mexicanoamericano. Este es un espacio que invita a conocer la cultura mexicana, que invita a establecer vínculos, no solamente con mexicanos o hispanoparlantes que se sientan en una parte de su terruño, sino también con ciudadanos norteamericanos que quieran conocer más de nuestra cultura, de nuestra lengua, de nuestra civilización”, añadió.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social de Jalisco, Andrea Blanco Calderón, señaló que el espacio puede servir como vínculo cultural para las comunidades mexicanas en la ciudad.

La librería abrirá de lunes a viernes, de 12:00 a 18:00 horas, y tendrá actividades literarias y culturales en coordinación con el Instituto Sor Juana Inés de la Cruz y el festival LéaLA.





OPINIÓN

**AL BUEN
ENTENDEDOR**

Jonás



**REFLEXIONES
DESDE
SAN LÁZARO**

Marcela Michel López



PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

SI TU HIJA O HIJO JUEGA EN LÍNEA



**CONOCE
LOS VIDEOJUEGOS
Y PLATAFORMAS
QUE UTILIZA**

**NO ES
LO QUE PARECE**



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO